

En la población de Lagunillas, Michoacán, siendo las 14:00 (catorce horas del día martes 29 de octubre del año dos mil veinticuatro, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento, previo citatorio para efecto de celebrar la sesión extraordinaria No. 21/2024, se reúnen los ciudadanos Octavio Chávez Aguirre, en calidad de Presidente Municipal, la C. Yaquelin Serna Sesar, Síndica Municipal y los ciudadanos, María Guadalupe Martínez Morales, José Esteban García Pérez, Yesenia Ruíz Luquín, Jaime Piñón Piñón, Pedro Domínguez Pérez, Rosalinda Ávila Domínguez y Cesar Acosta Hernández, Regidores Municipales para tratar el siguiente **orden del día**:

- 1.- Pase de lista de asistentes.
- 2.- Declaración de existencia de quórum legal.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Votación de la Minuta con Proyecto de Decreto, enviada por el H. Congreso del Estado.
- 5.- Clausura de la sesión.

El Secretario del Ayuntamiento, el Lic. Francisco Javier Morales Orozco, procedió a desahogar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, mediante el pase de lista de las y los asistentes, y comprobó que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión, desahogando así, el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**.

**COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, el Lic. Francisco Javier Morales Orozco, Secretario del Ayuntamiento, realizó la lectura del acta de sesión anterior. No habiendo observaciones por parte de los integrantes del Ayuntamiento, se ratifican los acuerdos por unanimidad.

*Handwritten signatures and names:*  
Jaime Piñón P.  
María GPE Martínez  
Yaquelin Serna Sesar  
Rosalinda Ávila D.  
Cesar Acosta  
Jose Garcia P.  
Pedro Domínguez Pérez  
María Guadalupe Martínez Morales



COMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, se le cedió el uso de la voz al Presidente Municipal, quien informa a los miembros de la sesión de Ayuntamiento que se recibió por parte del H. Congreso del Estado que la Minuta Número 661, por parte del Congreso del Estado para someterla a votación, acto seguido, el Presidente Municipal solicitó al Secretario del Ayuntamiento dar lectura a la minuta, al término de la misma, y después de ser analizada, el Presidente Municipal, sometió la Minuta leída a votación por parte de todos los integrantes del Ayuntamiento, aprobándose por unanimidad de votos a favor de la Minuta. Para lo cual, se instruyó al Secretario del Ayuntamiento, dar cuenta al H. Congreso del Estado, la resolución tomada y aprobada.

*Mebero y ortiz succ - 20*

*Jaimé Piñón P. María Gpe Martínez  
Yaquelín Serna Sesar  
Roselinda Avila D.*

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

**Clausura de la sesión**

Con lo anterior y no extendiendo más asuntos que tratar. siendo las 14:45 (catorce horas y cuarenta y cinco minutos), del mismo día de su inicio, se declara formalmente concluida la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas Michoacán levantándose al efecto la presente acta. Así se acordó en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento del Municipio, previa lectura de la presente acta, impuestos de su contenido y fuerza legal la firman al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacer dándose en consecuencia plena validez a los acuerdos en ella tomados. Conste:

*Casal Acosta  
Jose Garcia P*

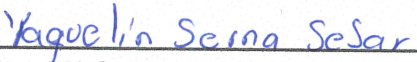
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
**H. AYUNTAMIENTO**  
**LAGUNILLAS, MICH.**

*2024-08-27*




---

OCTAVIO CHÁVEZ AGUIRRE  
PRESIDENTE




---

YAQUELIN SERNA SESAR  
SÍNDICO



---

MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ MORALES  
REGIDORA



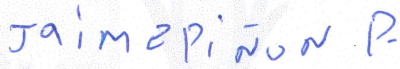
---

JOSÉ ESTEBAN GARCÍA PÉREZ  
REGIDOR



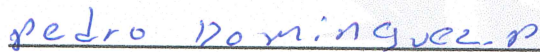
---

YESENIA RUÍZ LUQUÍN  
REGIDORA



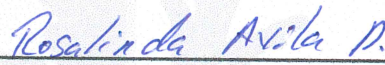
---

JAIME PIÑÓN PIÑÓN  
REGIDOR



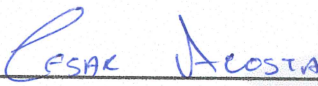
---

PEDRO DOMÍNGUEZ PÉREZ  
REGIDOR



---

ROSALINDA ÁVILA DOMÍNGUEZ  
REGIDORA



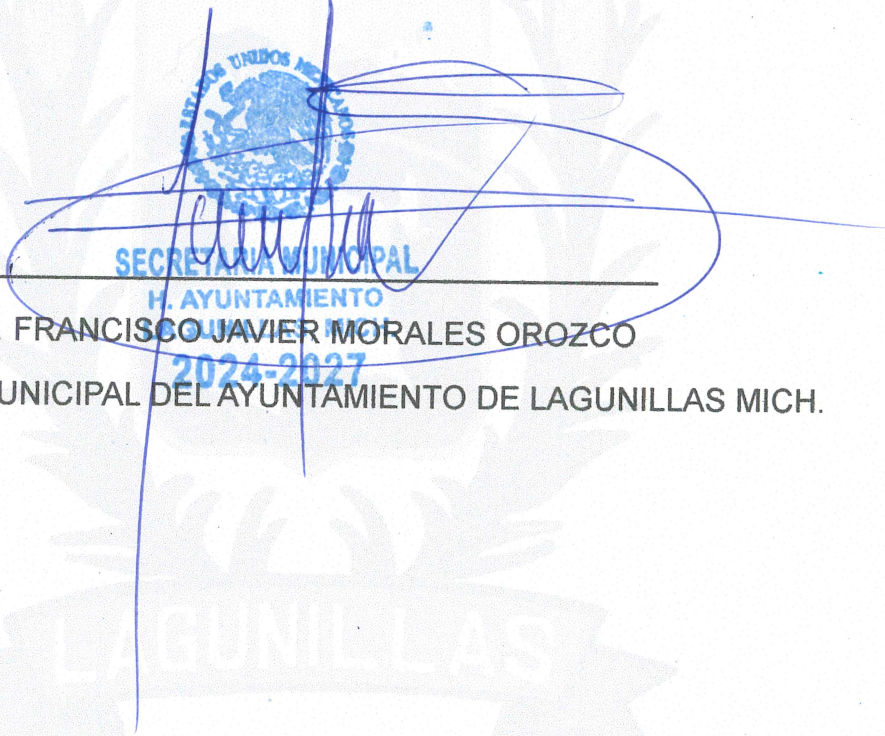
---

CESAR ACOSTA HERNÁNDEZ  
REGIDOR



SECRETARIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
LAGUNILLAS, MICH.  
2024-2027

En cumplimiento al artículo 72, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, doy fe que la presente acta número 21/2024, consta de 04 fojas útiles, correspondientes a la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán, 2024-2027, de fecha 29 de octubre del año 2024, dos mil veinticuatro.



SECRETARÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2024-2027

LIC. FRANCISCO JAVIER MORALES OROZCO

SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS MICH.